LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1295::::BUENOS AIRES, SABADO 22 DE MARZO DE 1828

ALMANAQUE.

Dia 22. Desgracias

Sale á las 6-02—Se pone á las 5-58

Luna llena el dia 3 a las 5 hs y 59 min de la mañana

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú el			10	26
id de Sta. Fé. el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Aviso de la Policia.

SE remata la obra de carpinteria para la composicion del puente de Marquez. Los que gusten encargarse de ella se acercaran a esta contaduria de Policía a enterarse de lo que necesita, y hacer sus propuestas cerradas hasta las 12 del Sabado 22 del corriente en que se abriran y publicaran. Buenos Ayres 18 de Marzo de 1828.

CASTRO

AVISO.

EN la casa y tienda número 49 calle de Potosí, a las siete de la mañana, robaron una pieza de paño mas que entre fino verde obscuro, ingles, es de dama con 15 y media yarda, ancho, vara y media y tres pulgado, encage de lino crudo, atado con una hebra colorada. En cualquier parte que lo fueren a vender, lo podran embargar y dar parte á dicha tienda que siendo hermana de otra que existe se le gratificará su trabajo. m 19 6p

Aviso importante.

POR conducto del Corredor de No. Don Pablo Santillan compró D. Ventura Ignacio Zavaleta para recibir el 5 de Mayo prócsimo cien mil pesos en fondos públicos del 6 por ciento, y cien mil mas de los mismos para el 30 de Julio: como igualmente D. José Vega cien mil pesos en fondos publicos del 6 por ciento para el 30 de Agosto: Estos tres contratos que está obligado el vendedor, (y no los compradores por su falencia) no aparecen en el concurso de Zavaleta y Vega: se presume que ellos pueden haber sido endozados a otra, ú otras personas en tiempo habil ó aparecer al menos así al vencimiento de ellos. Por lo tanto se requiere al tenedor ó tenedores de los tres contratos se sirvan presentarse con ellos al citado Corredor de No. Santillan dentro de 3 dias de esta fecha; y de lo contrario no se tendrán por endozado- ó transferidos en tiempo y forma, siendo y sirviendo este aviso de una protesta pública que defiende el derecho del vendedor. Mzo 19

Se vende.

LA tienda No 30 de la Recoba vieja al corriente de plaza, existiendo en dicha poco principal. Mz 19 5p

Se vende.

BETUN ingles superior y semilla de alfalfa en la calle de Cangallo No. 70 frente al Café de Catalanes M. 20 3p

AVISO.

DOS hombres de buena conducta, mozos alemanes, desean conchavarse en una buena casa para servicio interior: el que necesite ocúrra a la calle de la Piedad No 2. Mzo 20 3p

AVISO.

CALLE de Chacabuco No. 65 se venden por menor los siguientes;

Pieles blancas a 6 rs vara
Cotonias rayadas a 6 rs vara
Piezitas de sintas de bilera de hilo 1½ rs.
Seda azul a 10 rs. onza
Id. negra a 8 rs.
Alfileres a 10 rs paquete.
Y otros efectos por menor. M. 20 3p

Aviso.

EN los dias 21, 22 y 23 del presente mes se han de hacer almonedas en los Portales de la casa de justicia, y a la puerta de la oficina a cargo del que suscrive, de las dos casas que quedaron por muerte de Don Juan José Rocha, situada en la calle de la Paz, cuartel No 2; a saver: la primera que es la mortuoria en la cantidad de 64,293 ps. uno y medio rs. y la que está en la misma calle de por medio que es la chica en 26,401 4 y medio rs. previniéndose que sino se ofreciere los valores arriva espresados quedará sin efecto dicho remate: todo lo que se hace a pedimento del Albacea y heredero y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr D. Juan José Cernadas, y cuyas tazaciones existen en la oficina. Mzo. 20 3p

Miguel Magrovejo.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores del finado D. Lucas Fernandez para que el dia 24 del corriente mes a las nueve en punto de la mañana, se personen con sus respectivos documentos en su sala de justicia para la junta que va a celebrarse: asi mismo se previene a todas y cualesquiera persona en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes a dicho finado que lo retengan en su poder, dando cuenta a dicho tribunal dentro del término de ocho dias contados de la fecha en adelante de cuales son las especies que retienen. M. 20 6c

MERLO.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se citan y llaman a todos los acreedores de D. Jorje Frank para que el dia 27 del corriente mes a las 5 en punto de la tarde comparescan con sus respectivos documentos a su Sala de Justicia para la junta que va a celebrarse: asi mismo se previene a todos y a cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos intereses, dinero, ó alhajas pertenecientes al dicho Frank que lo retengan en su poder, dando cuenta al dicho Tribunal dentro de ocho dias de la fecha en adelante, de cuales son las especies que retienen.

Mzo. 20 8c MERLO

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores de D. Rafael Lucena, de D. Eladio y Don Fernando Otamendi, para que el dia 28 del corriente mes a las nueve de la mañana en punto concurran con sus respectivos documentos a su sala de Justicia para la junta que va a celebrarse: asi mismo se previene a todas y a cualesquiera persona en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes a cualesquiera de los tres referidos individuos, que lo retengan en su poder dando cuenta a dicho Tribunal, dentro del término de ocho dias contados de la fecha en adelante de cuales son las especies que retienen. Mzo 20 9c

Al Público.

LOS cuatro individuos á quienes el mejor calculo no ha podido salvar de verse comprometidos en la crisis funesta que experimenta el comércio y que les ha motivado suspender sus pagos solicitando unas moratorias racionales ante las autoridades competentes, se hacen un deber de anunciar al publico que tan pronto como se ponga dinero en circulacion, tendrán una satisfaccion en cubrir sus compromisos, aun si es posible sin hacer uso del termino que se les conceda, lo que avisan para la tranquilidad de sus acredores.

Se vende,

UN piano nuevo. El que lo quiera comprar ocurra a la calle de la Florida No 230. M. 20 3p

INTERESANTE.

EN la esquina que hace cruz con el templo de San Miguel hay a venta a precios sumamente bajos.

Botas inglesas
Zapatos abotinados y lisos
Zapatos de niño y varon
Id franceses para Señoras
Id. de tafilete hechos en el pais
Id. de cabretilla ingleses lisos y con pinos. Mzo. 20 3p

Hay de venta,

EN la calle de la Biblioteca No. 126.
Veldosas superiores.
Una partida de maiz y cebada por menor. Mzo. 20 3

SE VENDE

LA casa No. 247 calle de Suypacha. El que la quiera ocurrirá á su interesado No. 34 calle de la Plata, Mzo. 20 3p.

Aviso.

SE compran de 500 Vacas con cria para arriva: ocúrrase al escritorio de D. Jorje Macome calle de la Paz No. 30 Mzo. 20 3s

Obras recien llegadas de Montevideo.

Obras en Frances.

ATLAS de Lesage, architecture vuvole, amour l'opinion. Le Barbier de Pariz collection des constitution,—campagnes de 1814 é 1815.—Clarisa, Harlowe, Choie &c. des auteurs profanez. confession de ma vante Dictionnaire d' Agriculture. Viante français, italian. Exemples d'é ecriture. Esprit des lois, Essai sier les meder, Jérosalem Révevée. Faublies,-helemvie, Ramsey, Jeau de mer. La char é, Lettres d'Laure, Le portier, La dame du Lac, L'ami des enfour, Mithologie en Estempe et moi oncl, Tosmas mord d'abel vouvresed, Guizot, œuvres de Madame d' Stail, il de las cartes, il de Machiavel, Pensieis de La lujurire, Reponn public, Syssume dé conorise politique, Chélémaque Vignole, Vonquichote &c. &a

Obras en castellano.

Aritmética de la cruiex, Amigo de los Niños, Astronomía de juventud, Aatalabufon de niños, el Bachiller, Contrato social, Cartas de Eloisa, Cornelia Bororquia, el Corsario, Cartas de fay, Compendio de la Religion, el de las Historias de Inglaterra, de España, y de Francia, Cuentos en verso, Derecho Romano, Diccionario crítico, el Ingles, el Italiano, Ensayo sobre las costumbres, Ejercicio Cotidiano, Escuela del Lancero, Enciclopedia, Ensayo sobre las preocupaciones, Teologia portatil, Pensamientos de Raynal, Historia de Napoleon, id de Colombia, Ilustres Americanos, Jornada cristiana, Instrucciones militares, Libro segundo, Lecciones de Historia, id de Geografía, La Abadeza, Manual del Cristiano, Mitologia de la Juventud, Mr. Botte, Napoleon en España, Oficial Aventurero, Ortografia Castellana, Pequeña Cuaresma, id Bibliografia, Pablo y Virginia, Recreaciones químicas, sistema de la moral, semana Sta, tratado de la pólvora, teneduria de libros, vidas de los españoles, dichas obras y otras muchas se hallan de venta en la libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60 m 21 3p

Interesante.

DON Custodio Jose Moreira, se vé en la necesidad de manifestar á sus acreedores el estado de sus negocios, como de los medios con que cuenta para satisfacerles, por lo mismo les suplica tengan la bondad de concurrir a su casa en la plaza chica, calle de Belgrano No 66, a las 11 de la mañana del dia 24 del corriente mes, marzo 21 3p

SE VENDEN.

Las casas No 99, 103 y 109 situadas en la calle de los Estados Unidos; todas ó cada una por separado: el que quiera comprarlas ocurra a la calle de la Biblioteca No, 164, donde vive el encargado de su venta. Mzo. 21 3p

Aviso al Comercio.

EL Corredor de No que subscrive está encargado para la venta del cargamento de la fragata que se halla en el puerto de Valparaiso presa por el bergantin Congreso. Las personas que gusten hacer propuestas ocúrran a su escritorio calle de la Florida No. 4; a saver:

450 pipas vino tinto
12 medias pipas vino blanco
30 dichas aceite
40 cuarterolas id.
25 barriles id.
1000 botijuelas id.
10 cajas con cien resmas papel blanco,
46 dichas...460 " id.
20 dichas 200 " id.
15 dichas 150 " id.
26 dichas 428 " id.
15 dichas 150 " id.
100 dichas 1000 " id.
50 dichas 500 " id.
50 balas id. de estraza
170 resmas azulado grande
190 dichas blanco grande
170 dichas azulado mediano
32 cajas grandes usadas surtidas
420 dichas aletria
311 cajas grandes masas surtidas
125 sacos tapones de corcho
20 balas cominos
57 dichas alucema
12 dichas hilo de vela
6 dichas id. fino
15 barriles almendras
10 cajas 13 quintales cera blanca
2 baules generos de seda
93 cajas con 193 quintales azufre
16 dichas 21 quintales 2 arrovas ocre
9 dichas maná
450 tablas de pino y aveto
144 barriles aceite de linaza.
100 dichos alpiste
24 mil ladrillos
13 jarras grandes pimiento molido picante
13 dichas id. dulce,
Una pipa de aguardiente
21 tabas de cobre con llave
12 dichas id. sin llave
Un barril con 76 libras salchichas
Un dicho de vino
6 balas hilo de vela con 25 a 20 libras.
25 cajas con 25 docenas botellas de vino
Una id. 5 piezas galones de oro y seda
Una id 43 piezas de lapiz
Una comoda de madera fina
Una caja con varios simientos de hortaliza
4 cajas medias de algodon
4 dichas varios cuadros
3 dichos zapatos
5 dichas figuras de barro
15 fardos papel azulado de carta con 300 resmas.
Una caja con ganchos de fierro para el pelo
Una dha rivetes, sintas y medias de seda.

Se venderá igualmente, si se hace una regular propuesta, la fragata apresada de porte de 400 toneladas surta en dicho puerto de Valparaiso.

Felipe M de Somoza

Aviso.

SE desea acomodarse un joven de 18 años bien sea en tienda ó almacen, sin exigir sueldo. Ocurra a la calle de la Piedad No. 133. M. 20 3p

Se alquila.

GRANEROS bien acondicionados a precio comodo. Ocurrase calle de la Biblioteca No 280 M. 20 3p

Aviso.

EN casa de D. Agustin Bardel calle de la Piedad No. 95 hay de venta, semilla de alfalfa M. 20

Caballo Calezero.

SE vende en la calle de Potosí No. 28 frente San Francisco darán razon. M. 20 3p

Para Venta.

UN caballo bueno con silla y freno y 50 cajones cigarros de la Havana, un escritorio de mano, y alguna ropa, y tambien se darán 4000 ps. a [illegible] calle de Cuyo No. 151. [illegible]

ESTERIOR.

Lima 22 de Diciembre.

Segun las noticias que hemos adquirido, el corsario español, que ha aparecido sobre nuestras costas es un Bergantin que salió de Cadiz, y completó en el Rio Janeiro su armamento; y que monta diez y ocho cañones largos de á 12, y tiene ciento cuarenta hombres de tripulacion. Se asegura que ha apresado un buque Chileno, y otro peruano; y que el capitan ha manifestado que en breve debian venir á estos mares, una corveta y un bergantin armado tambien en corso.

Creemos que el mal debe ser sofocado en su nacimiento, haciendo atacar al corsario por el bergantin Congreso y la Goleta macedonia, competentemente armados. Si se realizase la venida de los otros buques seria necesaria la fragata Presidente para extirpar brevemente esta peste.

Por lo demas, somos de opinion que la especulacion de los armadores debe tener muy infeliz resultado. Pasado el primer momento de la sorpresa, el comercio de cabotage, y el trafico entre el Perú y los paises vecinos, se hará bajo bandera neutral, que los corsarios deberán respetar por su propio interes. Si la necesidad les obligase á insultarla, se atracrian el ataque de los buques de guerra extrangeros que existen en los puntos del Pacifico.

Otro inconveniente grave es la falta de abrigo para repararse, y avituallarse. Los corsarios no tienen otro que las islas de Sandwich, situadas de modo que necesitarán 20 ó 25 dias para la ida, y 50 ó 60 para la vuelta.

La empresa pues de tremolar en nuestros mares el pabellon de Castilla no es mas que una verdadera fanfarronada sin ninguna utilidad; y un resto de la ciega obstinacion y terquedad que distingue á los españoles.

Con el mayor sentimiento anunciamos á nuestros compatriotas la proxima partida del estimable républicano D Guillermo Tudor, consul jeneral de los Estados Unidos N. A. en esta república, y ahora encargado de negocios cerca de la corte del Brasil. Este distinguido personaje ha vivido entre nosotros por algunos años y ha sido testigo de inumerables eventos acaecidos en la revolucion de mucha importancia tanto en lo interior como en lo exterior en todas ocasiones lo hemos visto defender la causa de la libertad y del bien estar de los peruanos, con aquel anelo, constancia é interes que caracteriza á un verdadero repúblicano Sus consejos, sus luces, y su imparcialidad aun en los negocios de su ministerio, lo hacen acredor á la estimacion de los peruanos, de sus compatriotas, y de su gobierno que se distingue en elejir ciudadanos recomendables para el desempeño de tan delicadas funciones.

Repétimos que nos es muy sensible el que deje nuestras costas el Sr. Tudor, pero su memoria nos sera siempre grata, principalmente á sus amigos que conocen á fondo su caracter, su virtud, y sus deseos vehementes por la prosperidad de las repúblicas américanas, y sobre todo por la del Perú.

Suplicamos al Sr. Tudor que cuanto antes dé á luz sus trabajos sobre el Perú, pues deben ser de sumo interes para ambos mundos, como han sido sus cartas sobre los estados del Este la vida de James Otis, y la revista Norte Américana, que como fundador inventor le hace mucho honor; en estas obras observamos un estilo elegante y pulido, la exactitud de un buen escritor.

El mineral del cerro de Pasco.

Con dificultad podrá la historia de mineria contar dos puntos tan poderosos é interesantes, ó que puedan igualar al cerro de Pasco. Abranse las paginas de monumentos que nos ha transmitido la historia desde Plinio el naturalista, observense los depositos, vetas y mantosto que contienen ambos continentes, calculese lo que puede dar todavia por lo que ha dado y da en la actualidad el corto recinto en que se trabajan pocas minas que no pasan de 400 varas en circunferencia, y a una profundidad de 60. Este solo mineral produjo desde el año 1784 hasta el de 1803, 3,911 284 marcos 2 onzas, cuyo valor es de 33,905,764 de pesos 2 y medio reales, que en el año 1820 se fundieron en este callana en diez meses á favor de dos maquinas de desague 1,800 barras, 360 000 marcos que importan 3,122,256 pesos. En el año de 1826 produjo 825 barras igual á 166 118 marcos 7 onzas, valor 1,4205 de pesos 6 reales; en este año, (1827) hasta el último de Mayo se han fundido ya 520 barras, 105,535 marcos, 4 onzas, valor 929 111,888 En Julio precsimo pasado los azogues valian 180 pesos el quintal. *El Telegrafo.*

CORRESPONDENCIA.

SS. EE de la G. M.

Sírvanse Vds. insertar en su periódico para quienes correrponde el artículo siguiente.

En vano os dirigis al público sin dar vüestro nombre, para aletargar su desconfianza, os tiene bien marcados, y vuestras promesas aumentan su irritacion: no ignora que os habeis enriquecido con sus despojos, y vuestros acreedores sumidos en la miseria: han penetrado vuestros planes de perfidia; habeis sido menos cautos, y vuestras ligerezas, los han puesto al corriente de vuestras maquinaciones: todos saben la conspiracion que habeis formado para engrosar mas vuestras fortunas con la ruina de las suyas: estais ya en el descubierto de haber inducido á Marqui a que siga vuestras huellas: él estuvo pronto á satisfacer sus compromisos, temia la severidad del tribunal; y vosotros lo habeis desviado de la senda de su deber, dándole garantías; nó, no espereis cubrir vuestro crédito á merced de moratoria: nuestra cámara no es aquel tribunal regio al que el déspota tenia delegada esta prerrogativa: ninguna ley nuestra se la ha confirmado: tampoco apoyeis esperanza en realizar vuestros pagos con las nuevas emisiones de villetes, que vuestra torpe cordicia ha llegado á solicitar y espera: malvados! quereis que el pueblo no interrumpa su afliccion, solo porque vosotros podais vender mejor vuestras onzas, y vuestros efectos? Despertad de vuestro letargo, conoced que sois el blanco de la irritacion general: advertid que vuestra degradada conducta paraliza el curso del comercio, arrebata el alimento de muchas viudas, y envuelve innumerables familias en la miseria y desesperacion; daos pues priesa á enjugar sus lágrimas, y aplacar su furor sacando los centenares de millares de onzas que teneis en reserva para pagar vuestras trampas; renunciando á la esperanza de hacer á la paz un nuevo monopolio con la retencion de los fondos de toda la poblacion que mañosamente habeis hecho depositar en vuestras manos: por último, renunciad al plan que tanto os lisongea de acrecentar vuestra fortuna con la ruina de vuestros acreedores; comprándoles por agentes desconocidos, sus créditos por la mitad de su valor: habeis hecho ya un primer ensayo, pero si hubo algun incauto que cayó en esta red, todos la tienen ya conocida, y están resueltos à no precipitarse en ella; si aun os manteneis sordos, si continuais en mantener vuestro complet pérfido, y ratero, se os hablará en otro lenguage: se os presentarán comprobantes de él, y se descorrerá el velo que aun oculta el fondo de vuestra perfidia.

Un amigo de la justicia que de acuerdo con esta, se interesa por que á cada uno se le dé lo que le correrponde.

SS. Editores de la G M.

ESTA ES UNA PREGUNTA IMPORTANTISIMA.

¿Alguno de los que han hecho bancarrota ha manifestado en las existencias alguna onza de oro? Se desea saber para resolver un problema: porque se ignora en que manos existen las que se han comprado y vendido en el tiempo anterior.

El Geometra.

SS. EE de la G M.

Hemos visto en el Liberal varios ataques á la Policía fundandose algunos de ellos en el poco aseo de las calles. La falta de conocimientos con que escriben estos SS. nos hace advertirles que es preciso sean mas justos Si han visto algunas tipas de basura en las puertas, sepan que se ponen á propósito, para que cuando el carro llegue las levante como efectivamente se hace, sin que pueda citarse por egemplar una sola que haya pasado la noche sin ser alzada. Para que en las calles no se vea una cascara de sandía, seria preciso que estuviese un carro en cada esquina sin moverse, pues los changadores que están de araganes, cada momento están comiendo esta fruta, y de contado no se han de guardar las cáscaras. Por lo que respecta a las aguas sucias, nosotros no las vemos; pero querer tambien que en las actuales circunstancias, se esté persiguiendo á todo el mundo con multas, por un poco de agua es mucho rigor Nosotros conocemos muy bien al Gefe de Policía que es muy activo, conoce sus deberes, y es preciso advertir que el empleo de Policía no es para andar persiguiendo á troche y moche, todas las cosas se hacen con prudencia, y tan incomada y perjudicial es una Policía inquieta, como una apatica é indiferente.

Sirvanse Vds. SS Editores conceder un lugarcito en su acreditado periódico á estas observaciones en contestacion á los artículos del Liberal.

Un subscriptor

Junta Provincial.

SESION DEL 20

Reunidos los SS. Representantes en su sala de sesiones, el Sr. Vicepresidente proclamó la sesion; abierta fué leyda y aprobada la acta de la anterior sesion.

En seguida se dió cuenta de una nota del gebierno en la que acusaba recibo á la en que se le comunicó el haberse admitido la renuncia del cargo de Representante al Sr. D. José Francisco Benitez, cuya nota se mandó archivar. En seguida se dió cuenta de otra nota del mismo gobierno en la que esponia que a fin de ocurrir al cese de la actual crísis que sufre el comercio de la capital, habia convocado una reunion de varios comerciantes, mas que á pesar de haberse manifestado por el Sr. Ministro de Hacienda en dicha reunion que el gobierno no creia fuese una medio de cortar aquel mal hacer nueva emision, la pluralidad de los concurrentes ha opinado ser este el único medio de salvar los inconvenientes que se tocan; en cuya virtud ponia este asunto en conocimiento de los Sres, RR. á fin de que con la brevedad que el asunto demanda se siruiesen dictar las medidas que á su juicio pudiesen hacer cesar la anciedad pública. Leida que fué dicha nota el Sr. Vice presidente le destinó á la Comision de Hacienda, recomendando el pronto despacho, y á indicacion de un Sr. diputado se convino en que tan luego como la Comision evacuase su dictamen, se repartiese este á los SS. RR. y se citase á la sala.

Se declaró en la orden del dia el siguiente proyecto de decreto presentado por la Comision de Legislacion.

Art 1. El gobierno prohibirá se hagan abarcamientos ó monopolios de los efectos ó frutos de primera necesidad para la subsistencia pública; poniendo en egecucion las leyes que los prohiben, y persiguiendo con todo rigor de ellas á los que de este modo conspirasen contra el bien estar público.

2. Comuníquese al poder egecutivo para su cumplimiento.

Puesto en discusion hubo un largo debate hasta que declarado por suficientemente discutido se procedió á votar el artículo primero y resultó aprobado igualmente el segundo: y el Sr. Vice-presidente alzó la sesion presente para entrar en seguida á sesion secreta.

Documentos Oficiales.

MENDOZA.

Oficio remisivo de las instrucciones de diputados al cuerpo general del deliberante, y ley que designa la pension que deben disfrutar

Mendoza Febrero 17 de 1828.

El que suscribe tiene el honor de elevar a manos de S E. el Sr. Gobernador, las instrucciones y el viatico correspondiente que la H. S. de representantes de la provincia, ha sancionado para el desempeño de los señores diputados nombrados á la convencion nacional; y se honra al prevenirle, que al dirigirles los diplomas y demas concerniente, les acompañe la ley de 30 de Setiembre del año proximo pasado, a que hace referencia el artículo primero de dichas instrucciones.

Con este motivo el que subscribe saluda respetuosamente al Exmo Sr. Gobernador a quien se dirige con la distinguida consideracion que le merece.

José Lorenzo Guiraldes.
Presidente
Pedro R. de la Plaza.
Secretario.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Mendoza, Febrero 17 de 1828.

Dése al Registro con las resoluciones á que se refiere.—Rúbrica de S. E.—*Gabino Garcia.*

Mendoza, Febrero 17 de 1828

Reunida la Honorable Junta de Representantes de la provincia, en sesion estraordinaria en el dia de ayer para despachar las *instrucciones* correspondientes á los señores diputados nombrados á la convencion nacional: ha acordado lo siguiente.

Art. 1. Los diputados de la provincia de Mendoza son elegidos para reunirse en congreso, reorganizar la república, y constituirla bajo la forma *de gobierno representativo republicano federal*, deliberando ademas sobre todos los asuntos nacionales conforme á la ley de 30 de Setiembre del año proximo pasado.

2. Los diputados son ampliamente facultados para cuanto diga tendencia hácia la felicidad pública y se halle en perfecta consonancia con la libertad é independencia de la república, con su honor, y el espíritu generalmente marcado en el continente de América.

3. En caso que la mayoria de las provincias se decida por la instalacion de una convencion, y circunscriba sus atribuciones á preparar las basis de la constitucion para un nuevo congreso, y deliberar sobre la guerra y la paz uniformarán su sufragio al de la pluralidad como autorizados por el artículo anterior, para cuanto diga tendencia á la organizacion de la república.

4. Los diputados manifestaran al cuerpo que se instale, los ardientes votos de la provincia de Mendoza porque se establezca una autoridad nacional, que concentre las diversas porciones en que se halla fraccionada la República; como asi mismo, el que las provincias, reuniéndose entre sí las mas cercanas y segun las demarcaciones que les señala la naturaleza, se formen en estados, provincias ó departamentos dependientes de la autoridad central, para mejor facilitar la organizacion de la República, en lo que dará egemplo la provincia de Mendoza uniéndose á las de Cuyo, y á cuantas quieran vivir en sociedad particular.

5 Los diputados se empeñarán en que la República se uniforme á las demas del continente Americano en cuanto á la prohibicion de la introducion de producciones españolas con el objeto de estrechar los recursos de aquella nacion pertinaz. y arrancarle el reconocimiento de nuestra independencia, lo que tambien solicitarán respecto de cualquiera otra nacion en igual caso.

6. Los diputados darán cuenta de su comision á la legislatura de la provincia.

7. Comuníquese á quienes corponde para su cumplimiento.—*José Lorenzo Guiraldes*, presidente,—*Pedro Regalado de la Plaza*, secretario.—Exmo. Sr gobernador y capitan general de la provincia.

Mendoza, Febrero 17 de 1828.

La H. Sala de RR. de la provincia reunida ayer en sesion estraordinaria ha sancionado lo siguiente.

Art 1. La provincia de Mendoza recompenzara los servicios de sus diputados con la renta anual de 1500 pesos, que difrutarán desde el dia que lleguen al lugar de la convocatoria, hasta en el que cierre sus sesiones el cuerpo á que pertenezcan.

Art. 2. Para los gastos de viaje se les abonará un peso por legua de ida y vuelta al lugar de donde partieron.

Art. 3. Comuniquese á quienes corresponde, para su publicacion y cumplimiento

José Lozano Giraldez, presidente. *Pedro Regalado de la Plaza*, Sec—Exmo, señor gobernador y capitan general de la provincia.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 22 de 1828.

Es ciertamente digna de elogio la marcha que despliega el Gobierno en la actual crisis comercial. Aunque por su parte considera que el mejor de los remedios es dejarla pasar; sin embargo, ya que la mayoria de los concurrentes á la reunion de comerciantes que tuvo lugar el 18 del corriente opinó porque el recurso mas eficaz para salvar á una parte del comercio de la ruina que le amenaza, era el de emitir uno ó dos millones de pesos en billetes de Banco, bajo hipotecas especiales, ha sometido el asunto á la consideracion de la H. S. de RR. quienes es de esperar, se penetrarán de la necesidad que hay de adoptar el único arbitrio que se presenta para evitar una grande calamidad pública, autorizando al Banco para una nueva emision de notas, por un tiempo determinado, y garantidas por las propiedades de los individuos en cuyo favor se ponga en circulacion. Nosotros distamos mucho de creer que semejante medida perjudicaria al renaciente crédito del medio circulante; porque, como muy bien ha dicho el señor Alzaga, lo que solo ha repugnado y repugna el público es el riesgo de las emisiones sin garantia.

Ayer á eso de las 12 fondeó en valizas esteriores la corbeta de guerra paquete de S. M. B *Emulous*, su comandante Croke: salió de Falmouth el 1 de Enero; del Janeiro el 4 del corriente; y de Montevideo el 17. Conduce á los siguientes pasageros: del Janeyro, el Sr. Grogan: de Montevideo, el honorable D Juan M. Forbes, los señores Davison, Milner, Garcia, los jovenes Camuso y Hall. Habian llegado á Falmouth los paquetes *Dove, Lord Melville y Zephyr*, con procedencia de este puerto.

Ayer dió la vela el lanchon *Cometa* en proteccion del cabotage.

Las gacetas inglesas venidas en el paquete alcanzan hasta el 29 de Diciembre. Llegaron demasiado tarde á nuestras manos para que las estractasemos. Es falso el rumor que corría de haber sido degollados los cristianos en Alejandría; al contrario habia esperanzas fundadas de que la Turquía se conformaria con los deseos de las potencias aliadas.

El Banco de Lisboa habia suspendido sus pagos.

Nos es satisfactorio poder anunciar que el Sr. D Juan M. Forbes, Encargado de Negocios de los E. U. que a consecuencia del mal estado de su salud se vió obligado á ausentarse del pais ha vuelto bastante restablecido. Esta noticia será grata á todos nuestros conciudadanos que tanto estiman a este venerable y benemerito repúblicano Hoy debe desembarcarse

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

EL Lunes 24 de Marzo a las 7 y media de la noche habrá reunion en la Academia No. 83 calle de la Piedad, de aquellos que quieran enterarse mas bien en el método de la enseñanza de idiomas conocido como aquel de HAMILTON Se darán todas esplicaciones necesarias, se presentarán certificados y otros documentos que comprueben los adelantamientos extraordinarios de los que han aprendido segun este método, y en fin se haran algunas propuestas ventajosas para aquellos que quieran aprender con prontitud y con poco trabajo el idioma Ingles. Se invitan a prestar sus asistencias a todos los SS. en general, y con especialidad aquellos que tengan pocos conocimientos del método, ó que tengan dudas, si, en efecto, él reune todas las ventajas indicadas por sus amigos. Mzo 22 3p

AVISO.

EL 1 de Abril saldra para Córdoba una tropa despachada por D. Juan Carlos Rosados: los SS. que quieran fletar ocúrran a la calle de la Pieta No 26 1p

AVISO.

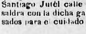

A los que viajan para Mendoza: saldrá el dia 25 del corriente una galera por la posta, y a los 14 ó 15 dias de su llegada a su destino regresará a Buenos Aires Los SS. que gusten ir ocúrran a la cochería de Don Santiago Jutél calle de la Piedad No. 244, saldra con la dicha galera uno de los interesados para el cuidado y responder de todo. Mzo 2· 3p

AVISO,

SE alquila en la calle de las Piedras, de San Juan cuadra y media para Barracas, la barraca No. 100, tiene en su interior 7 piezas grandes, corredores para poner en ellos coches y galeras, y un espacioso sitio para poner maderas y la leña que se quiera. En la calle de la Catedral No. 61 dar n razon. Mzo. 22 3p

Cautiva de los Indios.

HAN sido rescatadas en Patagones Martina Espindola, natural de las Conchas, jóven de 15 años, y Maria Rubio del Salto, casada y con 7 hijos Los interesados podrán ocurrir a informarse a la calle de Cuyo No 244. M. 22 3p

Aviso.

SE necesita comprar un criado que sea oficial de albañil, bueno a quien se le hará un partido ventajoso siempre que reuna esta cualidad y pueda presentar buenos informes, el que quiera venderlo ocúrra a la casa No 57 calle de la Paz. En la misma casa se necesita comprar hasta dos mil ovejas. Mzo. *2

Se vende ó se fleta.

LA fragata (A 1) hamburguesa *Matilde*, de porte de 360 toneladas su capitan Abendroth, que actualmente se halla surta en el puerto del Salado. Este buque es superior, nuevo, velero y bien acondicionado Ocúrrase para tratar a casa de Diego Brittain y Ca. calle de Potosi No. 36. M 22—3s

Importantisimo.

EN la calle de la Reconquista No. 195 se compran acciones de los corsarios Congreso y Triunfo Argentino a cambio de efectos Mzo. 22 3p

Para las Vacas

SALDRA el lanchon San José Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocúrran al almacen de D. Pedro Mom frente a la Aduana M. 22 3p

AVISO.

VACAS con cria ó sin ella; se compran hasta la cantidad de 4 mil, para recibirlas en el mes de Junio del presente año. Ocúrrase al Corredor de No D Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 46. Igualmente se compran onzas de oro hasta la cantidad de 2500 para recibirlas en los meses de Abril Mayo y Junio. M. ** 6s

Baratillo.

EN la calle de la Biblioteca No 33, cuarto del Dr. Ezquerenca se venden zapatos para hombre y Señoras, a precios muy equitativos. Mzo. ** 3p

PANAEDRIA.

EL que quiera comprar a ésta perfectamente surtida de todo para trabajar el mismo dia, en la calle de Venezuela No 110 daran razon. Mzo. 2* 6p

Se vende.

UN torreno en la calle del Templo No. 106. en 35 vs. de frente y 70 de fondos El que lo quiera comprar vease con la dueña que vive en la calle de la Florida No. 230. m. 22 3p

Gran Baratillo.

DE toda clase de bebidas en la calle de Corrientes de San Nicolas dos cuadras para el Rio en la esquina que hace cruz con la panaderia de Marzano, ha pecios sumamente bajos m. 22 3p

Se vende

UN piano de superior calidad calle del Perú No. 64. m. 22 3p

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 76 frente el café de Catalanes, en la chocolateria se vende chocolate baeno a 4 rs. libra id. mejor a 6 rs. id superior a 8 rs. id, y café molido a 5 rs. li m 22 10p

Baratillo de Loza.

EN la casa de comercio que fué de los SS C. S. Harvey y Ca se encuentra todas clases de loza y cristaleria a precio sumamente bajos. m. 2 6p

Interesante.

ESTAN de venta todos los muebles pertenecientes a una testamonteria y se manifestar desde las 8 por la mañana, y les de las 4½ de la tarde en la calle de Maypú No. 80 Igualmente en la misma casa se vende un surtido de licores superiores los mejores del pais, aceite en votijuelas, naypes finos y basos de cristal, y algunos restos de otros articulos a précios sumamente equitativos. m ** 3p

CAJA DE AHORROS.

LA oficina de este establecimiento se ha mudado a la calle de la Paz No. 20 m ** 3p

Vacas de vientre.

SE venden 200 al Sud y 200 al Norte para entregar cuando gustare el comprador: véase con D. Agustin Bardel calle de la Piedad No, 95, Mzo. 20 3s

Se vende

A precío equitativo en la calle de Venezuela No. 210, una casa con 3 piezas, pozo de balde con 18 vs. de frente y 70 de fondo. En la misma casa vive su dueño M. 21 3p

Aviso

LOS Sres. Ford y Aguirre sin embargo de la espera que han pedido para sus pagos, van á proceder inmediatamente á la venta de efectos y propiedades suficientes á cubrir sus créditos, admitiendo indistintamente moneda ó sus aceptaciones sin ningun descuento.

Juan Pedro Aguirre.
G. P. Ford.

TEATRO.

El Domingo 23, a beneficio del Sr. Rhigas, se exhibirá la funcion siguiente

PRIMERA PARTE.

Madama Rhigas tocará en el piano unas brillantes variaciones nuevas.

SEGUNDA PARTE.

El Sr Rhigas ejecutará en la columna varias pruevas.

Como colocarse horizontalmente sobre la fuerza de los brazos.

Levantará 2 hombres con los brazos estendidos.

Levantará 200 libras con los dientes, colocandose orizontalmente hará jirar la columna y en esta posicion jugará con 3 bolas.

Levantará 5 hombres, estando suspendido en una cuerda cabeza abajo

TERCERA PARTE

Gran concierto en el piano ejecutado por Madama Rhigas

CUARTA PARTE.

El Sr. Rhigas ejecutara.

1. Equilibrio de un huevo en una paja.
2. El juego de los 3 tenedores con naranjas.
3. Equilibrio de un naype.
4. Equilibrio de una rueda de coche.
5. Equilibrio de 3 ps. fuertes.
6. Equilibrio de una baqueta de fuzil que jirando parará en movimiento segun la voluntad del que quiera.
7. El juego de los platos.
8. El equilibrio de un fuzil colocará por la bayoneta en la frente y al mismo tiempo hará con otro el ejercicio de fuego.
9 El juego de los puñales griegos.
10 Equilibrio de 5 fusiles.

PARTE SESTA'

Madama Rhigas y el Sr Remigio Navarro ejecutar cada uno en su piano, una marcha militar contestante.

El beneficiado ha hecho todo cuanto está a sus alcances para poder agradar al respetable publico de esta ciudad, y será sumamente recompensado si llena su objeto.

Los SS. abonados serán esperados hasta la oracion del Sabado

Precio de palcos, y asientos dobles, entra-

Remate.

Por Francisco L. de la Bara.

Calle de la Florida No. 54.

El Lunes 4 del corriente a las 11 es venderán por cuenta del concurso de D. Carlos S. Harvey a la mejor postura las finca siguientes

BARRACA

Situada calle de las Piedras, 35 vs. de frente al este y 70 de fondo, con 7 piezas habitables, corredores y dos almacenes todo de azotea. En ella hay dos famosas prenzas para enfardelar.

CASA.

Situada calle de las Piedras 21 vs. de frente y 30 de fondo con doce piezas de azatea, un gran corredor y mirador

OTRA.

Que hace esquina con frente al Norte en la calle de la Independencia y al Oeste callo de las Piedras con 26 vs. de frente y 30 de fondo con 7 piezas y dos patios todo de azotea.

SITIO.

En la calle del Perú y Estados Uninidos con 28 3 cuartas vs. de frente al Este y 7½ de fondo cercado de pared.

OTRO.

Llamado hueco de la Basura calle de la Universidad y de Cyile 30¾ vs. de frente al Oeste y 68 y media al Este

OTRO.

Calle de las Piedras cercado de pared con beinte y cuatro vs. de fente y beinte y nueve y media de fondo.

Igualmente una factura muy bien surtida de Loza esistente en Montevideo, cuyo contenido manifestará al tiempo de la venta, al tiempo de la venta, la que se manifestará en dicho dia a dinero de contado desde el momento que se tenga aviso de estar en poder del comprador.

El Miercoles beinte y seis a la misma hora, se vendera un surtido general de efectos nobles, cuyo por menor se manifestara opor-

Por E. Medrano y Co.

Calle de la Florida No. 6.

El Martes proximo á las 11 en punto de la mañana se venderán a la mayor postura un eccelente surtido de efectos cuyo por menor se manifesta en los Nos siguientes.

Pieles de nutria.

SE venden 3700 docenas de superior calidad y a precio muy bajo siendo al contado: tambien se venden 450 pesadas cueros v en para entregarlos en el siguiente mes de Abril y entonces recibir su importe,

ONZAS DE ORO,

Se venden 300 para entregarlas el dia 30 del corriente mes: 500 para el dia último de Abril, y 400 para el 13 de Mayo

SE VENDE,

Una casa en la calle de San José señalada con el No. 73; la cual está edificada en terreno de diez varas de frente y 35 de fondo: se dará en 8mil pesos moneda corriente.

DINERO A REDITOS,

Se necesitan 30 mil pesos por el término de 3 ó 6 meses dando en hipotecas valor de 50 mil pesos. Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. Don Pablo Santillan, calle de la Catedral No 46. m 13 6s

Aviso importante.

EN el almacen núm. 15 calle de la Victoria, media cuadra de la plaza para el campo, hay de venta a precios sumamente bajos por mayor y menor, arroz del Tucuman, de muy buena calidad, suelas, pellones de montar a caballo, vino de Burdeos en cajoncitos, y varias mercancias. marzo 20 3p

AVISO.

DON Juan Mare, ingeniero arquitecto calle del Parque núm. 181. director de trabajos, empedrador de todo cuanto toca a su arte, levanta planos de jardines y hace decoraciones al gusto mas moderno.

Tiene ademas el honor de avisar al público y a los aficionados, que restablece enteramente los cuadros pintados al aceyte, y tiene el arte de ponerlos en tela nueva, como tambien hacer los viejos tan hermosos como si fueran nuevos.

Hace tambien cifras en pelo sobre marfil, para poner ya sobre las cajitas, ya sobre alfileres de pecho.

Los señores propietarios, aficionados, y jardineros, quedan informados que en la misma casa, se vende un polvo propio para destruir y echar los vichos, y particularmente las hormigas de los lugares en donde vienen a permanecer, como arboles, y los gusanos en los paños. marzo 20 3p

AVISO,

de la Inspeccion de abastos.

CON arreglo a trece pesos la fanega de trigo, tiene el cuartillo de pan blanco 3 y media cuarta onzas, y el cuartillo de panbazo seis onzas; debiendo advertirse que desde esta fecha queda prohibido amazar pan y panbazo comun cuyo valor pase de un cuartillo; del mismo modo que queda prohibida la venta en las pulperias de pan de privilegio, y poder amazar pan frances cuyo valor no pase de dos reales, bajo las penas de la perdida de todo el pan que infrinja esta prohibicion, y de las multas que deba aplicarseles

Buenos Aires Marzo 20 de 1828.

CASAL.

AVISO.

LA sociedad de Ingenieros previene a los SS. hacendados y poseedores de terrenos en enfiteusis, que tres de sus socios salen dentro de unos dias a practicar varias operaciones. Uno a las inmediaciones de la Sierra del Volcan—otro a los campos entre los arroyos de Chapaleufú y las Flores —y otros a los situados entre el Riachuelo arroyo de Santiago y San Vicente. Los SS que tubiesen mensuras pendientes en aquellas direcciones pueden aprovechar esta oportunidad encargarlas pues se proporcionaria de este modo una economia en sus costos.

Avisa igualmente en su oficina ademas de los travajos topograficos, se formarán proyectos de construccion y demas conveniente a la arquitectura.

Franqueara tambien de sus archivos todos cuantos datos existen ó se adquiera para que los particulares puedan hacer denuncias de los terrenos que estubiese vacantes en el territorio de la Provincia.

Es de su deber al mismo tiempo, manifestar a los SS. que hayan leido la exposicion públicada en anuncio de su instalacion, que por un olvido al copiarse el original destinado a la imprenta dejó de ponerse que la sociedad se constituia responsable de la esactitud de las operaciones practicadas por sus miembros; y siendo este un punto escencial de aquel anuncio se pública ahora para inteligencia de las personas que bajo esta seguridad gusten disponer de sus servicios.

La oficina existe en la calle del Perú No. 185, y esta abierta desde las 9 en adelante.

Por comision de la sociedad.

JOSE M. ROMERO

Ingeniero.

m. 21 3p

Se vende.

EN la calle del Parque No. 256 palmas negras superiores, por mayor y menor a precio equitativo, y en la calle de la Florida, frente al jardin de Baldovinos. Igualmente una zopanda escelente para campo: en la calle del Parque No. 232 darán razon de su dueño. Mzo. 21 3p

MUDANZA.

EL Cuchillero y armero que tenia su Taller calle de Belgrano No. 104 se ha mudado en la calle de Potosí No. 117, cerca del Mercado, donde emprende toda clase de trabajos relativo a su oficio, como instrumentos de cirujia, la cuchilleria puñal &a. compone arcos de ridiculos, peinetas, abanicos &a. en el mismo Taller se tornea toda clase de metales, se trabaja tambien los instrumentos de fisica y matemática, y los al uso de la Marina como compaz, anteojos de larga vista, octantante &a. se emprende construccion y compusturas de todas obras de gusto y artes. Mzo. 19 4p

ON SALE,

WHITE and Red Onion Seed of the first quality. Calle de la Piedad No 30. m 19 6p

CLAMOR,

De la humanidad afligida á los hombres sensibles.

Postrado en una cama, y sin movimiento, sin Padres y sin familia, y sin recursos sostengo desde que cumplí 10 años, una vida de inutilidad, de afliccion y de miseria. Diez y ocho años hacen que me atacó una paralisis general; en vano el saber y la compasion de algunos se han ejercitado en librarme de este mal, él ha resistido hasta hoy todos estos esfuerzos; pero repetidas esperiencias aconsejan un método curativo, que segun algunos facultativos, deben precisamente restablecerme a mi antiguo ser, mas su aplicacion demanda gastos considerables, que mis circunstancias, mi pobreza y mi desgracia no pueden hacer efectiva; asi pues, obligado por uno de los mas sagrados deberes en la conservacion de mi existencia, me muestro a los habitantes de este gran pueblo, tan humano como generoso en la cama, en la soledad y la miseria, caminando desde la niñez a la tumba por un sendero de dolor, de lágrimas, y de amargura: ¿Y vuestra sensibilidad, se mostrará indiferente a tanta de gracia. y á tanta fatalidad? Estos sentimientos humanos y generosos que tantas veces habeis demostrado en obsequio del infortunio ¿no los hareis tambien practicos á presencia del que hoy me hace sufrir mi terrible destino? Si, vuestra compasion es mi única esperanza, á ella me acojo como una nueva madre que puede darme la salud y la vida. Miradme, y responded á mi esperanza.

Corazones amables y sensibles: la Provincia sabrá dar el valor debido á la obra vuestra piedad, os recompenzara con abundancia un servicio que vá á hacerme útil a mis semejantes y a la sociedad, y que producirá precisamente en mi alma la mas eterna gratitud hacia vuestra beneficencia y generosidad. Asi lo espera este degraciado, que desde el lecho de sus dolores, tiene el honor de ofrecerles su corazon y sus respetos.

Al que subscribe le ha sido bastante sensible el hacer suspendido la súplica anterior, sin haber juntado la cantidad necesaria para emprender su curacion, pero fué por motivo que pensaba presentar al público, el plan de dicha curacion. mas no lo ha podido verificar en razon de que el facultativo encargado por sus muchas ocupaciones no se le ha podido dar; con este motivo vuelve á implorar la beneficencia de sus semejantes.

M. 21—3p *Luis Gutierrez.*

Calle de la Victoria No. 224.

UNIVERSIDAD.

POR disposicion del Rector de la Universidad, se avisa al público que el Gabinete de historia natural y sala de instrumentos de fisica estará abierta los Jueves y Domingos de cada semana en el estinguido convento de Sto Domingo es le las 11 hasta la 1 del dia y franca la entrada para todas las personas que quieran concurrir á visitarla, y aprovecharse de la instruccion que pueda proporcionarles el ecsamen de los objetos que en ella se observan Mzo. 21 3c

Desea colocarse.

COMO mayordomo de una chacra, un estrangero que entiende bien todo lo que pertenece a la agricultura; puede dar las mayores seguridades y pruebas de su hombría de bien Ocúrrase al No. 37 calle de Maypú. Mzo. 21 3p

UNIVERSIDAD.

HALLANDOSE vacante la Cátedra de Química de la Universidad con el sueldo de 1000 ps. se invita á los que quieran optar á ella a que dentro de 8 dias se presenten al Rector. Mzo. 21 3p

Se venden,

1800 VACAS de vientre las que se darán al contado ó a plazos á pagar en moneda corriente ó a plata. Ocúrran al escritorio de Santillan. M. 21—6s

Se vende

UNA volanta nueva y perfectamente hecha al último gusto, con un caballo muy manzo y enseñado para tirarla, con las correspondientes guarniciones en casa de Don Agustin Bardel daraán razon calle de la Piedad No, 95, Mzo, 20 6s

BARATILLO.

DE carbon y madera de superior calidad se vende en la calle de Venezuela No. 196. Mzo 20 6s

Gran Baratillo.

EN la calle de la F[illegible] No. 28 hay de venta lo siguiente.

Vino carlon superior por damajuanas a 2 pesos el frasco.

Id id id por barriles a razon de 300 pesos la pipa.

Id de Madera superior a 12 rs. botella

Aguardiente superior por dam juanas a 3 pesos frasco.

Cigarros havanos a 7 pesos el ciento

Cristales, marcos de puerta nuevos, botas.

Como igualmente otros articulos.

Marzo 20—6c

QUEMAZON.

ZAPATOS ingleses de cabretilla y tafilete de superior calidad, para señoras, a 3 pesos par. Calle de la Universidad Núm. 23. mzo 20 4p

Gran Baratillo.

EN la calle de la Catedral No. 112 se vende azucar de la Havana blanca y seca a 5 rs, yerva Canguasú a peso, y Paraguay a 6 rls. libra. mzo 20 3p

Baratillo.

EN el Cafe de Roma se vende,

Azucar blanca seca superfina	5 ½ lib,
Id, blanca seca	4 rs,
Id, terciada seca	3 ½ id,
Chocolate superior	6 id,
Id; superfino	8 id,
Café molido	8 id, id,

Mzo, 20 3p

GRAN BARATILLO.

EN el almacen No. 20 que esta en la calle que vá de San Francisco al Colegio a mano izquierda, se venden los artículos siguientes:

Papel medio florete bueno a....	13 ps.
Id. muy bueno para carta......	14 id
Barajas regulares, docena......	11 rs.
Hornillas de nacar a..........	8 id.
Paño superfino zajon a.........	22 ps.
Casimires azul y patito a 3 y a.	5 ps va
Lienzillo fino a	6 rs.
Gaza fina a	5 id.
Cocos blancos finos de ⅓ vs	11 id
Pañuelos de manos a..........	2 id.

Igualmente botellas de cristal a 4 rs. vasos para vino a real, zapatos franceses a 18 20 y 22 rs. a mas otros muchos renglones que se manifestarán, Mzo. 20 3p

BARATILLO.

SE vende carbon superior de las Islas del Tordillo a precio cómodo almacen No. 118 calle del Perú. Mzo. 19 15p

Aviso

LAS tardes del 26, 27, y 28 del corriente mes, en los portales de la casa de Justicia, se haran almonedas y remate de una casa propia de Da Francisca Castro, situada en la calle de *Maypú*, al entrar en la plaza del Retiro, avaluada en 11,000; esos, cuya venta se hace a pedimento de la propietaria.

mzo 20 LLAMES

Se vende

UNA casa, sita en la calle de Suypacha No 100, tiene 6 piezas, comun y pozo de valde, su terreno es de 14 vs. de frente y 35 de fondo. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 54 m 18 tfc

Interesante

LOS que quieran comprar tierras en propiedad. Ocurran al corredor de No. D. Miguel Anto. Saenz con quien podran tratar, y se admitirá en pago las aceptaciones de los SS. D. Juan Pedro Aguirre, y D Guillermo P For. Calle de Suapacha No. 115. m 21 6p

AVISO.

EL 26 del corriente se ha de hacer remate de 5½ barricas con 26 arrobas clavos de comer, caidas en comiso por exceso del manifiesto de la de la goleta Americana Francisca, retasadas últimamente, en 8 reales libra. Los que quieran rematarlos, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas, a la Colecturia general, hasta las doce de dicho dia, en que se han de abrir, y públicar, bajo el concepto de que no seran admitibles las vajas é indeterminadas, como está prevenido por punto general. Buenos Ayres mazo. 21 de 1828 m. 21

ESCOBAR.

Aviso.

SE reciben letras aceptadas por los SS. For y Ca en cambio de paños y baietas. Ocurran al escritorio del Corredor de No. Santillan *M* 20

Un Terreno en Enfiteusis.

CON dos rinconadas buenos pastos, y aguadas permanentes Se vende su area es de 23 a 24 leguas medido y amojonado calle de la Florida No. 230 daran razon. M. 20 3p

AVISO.

RISTORINI, cirujano dentista de la facultad de medicina de Paris y recibido por el Tribunal de Medicina de esta capital, cura todas las enfermedades de la boca y aplica a los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad como asi mismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y los pone artificiales.

Asimismo tiene un almacen de bragueros para hombres señoras y niños: y tambien pesarios cuya uso es de grande utilidad para las mujeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio. Sus ensorios para montar a caballo ú otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias, y un balsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida números 67 y 69. m 19 8p

AVISO.

Interesante á las casas de familia

EN la calle de la Reconquista No. 80, de Santo Domingo media cuadra para la plaza se hallan de venta los renglones siguientes:

Azucar blanca de la Havana lib.	5 rs.
Lentejas	1 id.
Yerva Paraguaya	3 id.
Id del Rio Grande	5 id.

Y otros muchos efectos. M. 17 12p

Se Alquilan.

DOS cuartos muy buenos, uno con chimenea; calle de la Paz No 17, media cuadra de la plaza. m. 19 6p

Oficina de contibucion directa.

LOS SS. hacendados que quisieren hacer sus declaraciones en esta oficina, del número de cabezas ganado vacuno y caballar que posean, para en su vista proceder a regular el impuesto sancionado por la H. Sala de RR. de un real por cabeza para los gastos de la nueva linea de frontera, pueden verificarlo en el término de 30 dias desde la fecha, concluido este, no se admiten, y serán tomados en la campaña por los comisionados, que deberán apersonarse en los establecimientos de los contribuyentes. Buenos Aires Marzo 12 de de 828 Mzo, 14 16c

Aviso interesante

EN la calle de la Catedral No. 66 en la tienda que fué de D. José Maria Esteves hay de venta a precios equitativos.

Zapatos de hombre abotinados ingleses

Dichos para id. finos id.

Dichos para id. de bayle id.

Id para niños y Señoras para invierno,

Botas inglesas de la mejor calidad,

Mzo 18 6p

A los tenedores de letras.

SE reciben letras aceptadas por los SS. Guillermo P. Ford y Ca. (que aun no estan vencidas) en pago de casas, quintas, terrenos en la ciudad, pieles de nutria, tabaco de la India y algunos otros efectos, todo ello importante 140 mil pesos. Los SS. que gusten aprovecharse de una oportunidad en la que se consigue reducir a valor real las referidas letras se serviran ocurrir al Corredor de No D. Pablo Santillan calle de la Catedral No 46 en la inteligencia que no es de necesidad que una persona sola tome todo lo que se ofrece en venta, pues es facil el dividir las casas y terrenos hasta en cantidades de a 4500 ps y los efectos en la porcion que gusten los compradores. M. 18 —6s

Tabaco del Brasil.

HAY a 12 ps. arrova en el almacen No. 66 calle de la Piedad *M* 17-10s

Aviso

SE desea alquilar una casa que no diste mas de cuatro cuadras de la plaza de la Victoria y tenga 8 piezas buenas. En la calle de Belgrano No 263, hallaran con quien tratar. mzo 20 3p

PERDIDA.

MANUEL RUBIO de la tripulacion del Bergantin Congreso ha perdido el voleto de parte de presa. Se suplica al que lo halla encontrado se digne entregarlo en la calle de la Reconquista No 278, pues no puede interesar a nadie por haberse tomado la nota M 20 6p

Se Necesita

UN hombre que entienda de campo para mayordomo de una estancia que esta al Sud cerca del Caquel, que enteniendo buenas recomendaciones se le hara algun partido en la plaza de las Araes No 94 daran razon. M 20 3p

LA GACETA MERCANTIL.

se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio——Doce pesos por tres meses.